

BOLETIN INFORMATIVO

*Antigua Cofradia del Stmo. Cristo del Perdón
y Nra. Sra. de los Dolores*

AÑO IV nº 15

Parroquia de Santo Domingo

Marzo 1986

Málaga

EDITORIAL

Con la próxima celebración del Viernes de Dolores se cierra una etapa de nuestra andadura cofrade y se abre, como algo inmediato, un nuevo periodo que vendrá marcado por nuestra incorporación al seno de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa y por tanto vendremos a incrementar el número de Hermandades de Pasión que públicamente exteriorizan su culto a Cristo y a María por toda nuestra ciudad, dejando ya los límites estrictamente parroquiales.

Pero qué va a suponer a nuestra Cofradía el incorporarse a la Agrupación. Para algunos la respuesta será inmediata y tratará de hacer ver sólo aquello que dicha Institución hace a favor de las débiles economías cofrades. Si sólo fuese ésto, nuestra Cofradía que, se quiera o no, ha salido año tras año en continua superación no tendría ni siquiera el más mínimo interés por acercarse al organismo cofrade malagueño. Nuestra Cofradía le va a pedir a la Agrupación mucho más, le va a exigir, con todo lo fuerte que parezca la palabra, una verdadera actuación agrupacionista, una verdadera acción de hermanamiento de Hermandades; un velar por la pureza y el estilo de nuestras procesiones y sobre todo una sensibilidad a flor de piel para que todo lo que pueda ser ajeno al verdadero culto a Cristo y a su Madre desaparezca de nuestras procesiones con sus consejos y decisiones.

Pero como todo buen contrato la Agrupación nos exigirá también nuestra contrapartida que no será tan simple como podríamos pensar pero que debe ser tan comprometida como para hacernos decir que el agruparnos va a ser algo que logrará poner punto final a una etapa e iniciará una nueva. ¿Qué nos puede pedir la Agrupación?. Nos puede pedir fundamentalmente una actuación con talante cofrade, es decir de verdadero compromiso con nuestros Titulares, lo que se pone claramente de manifiesto en la procesión penitencial. Como consecuencia de ésto habrá una actuación de verdadera colaboración con las demás cofradías que se manifestará de muchas maneras, de las cuales tal vez las clásicas de los horarios sean las de menor importancia. Nosotros queremos aportar más. Queremos dar o hacer llegar nuestra forma de entender la procesión, nuestro empuje ilusionado de cofradía joven y por supuesto nuestra continua preocupación y desvelo por conseguir pureza en nuestro culto externo que se traduzca en un verdadero atto de fe. Queremos dar todo lo que el ser joven supone frente a una institución con solera, que no por eso obsoleta, y por ello aún a pesar de nuestro ímpetu y de nuestras posibles discrepancias, que también las habrá, sabremos ser, por encima de todo, solidarios con las demás cofradías pues pensamos que es el resultado que pretende una institución como esta que además de agrupar, une en nombre de Cristo.

CARTA DE NUESTRO PARROCO

Querido amigo y feligrés:

La presencia de la Virgen de los Dolores en el altar mayor de nuestra Parroquia durante los días en que celebramos el Septenario que le dedicamos tiene que ser motivo más que suficiente para que reflexionemos en torno al papel que María jugó en el plan de salvación de Cristo.

No quiero decir que no nos detengamos ante Ella para admirarla, o para ver lo estético del montaje, no, eso también lo haremos, pero eso tiene que servir para llegar al centro de ese altar que es la representación de María en una imagen y sobre todo, la presencia real de Cristo en el Sagrario. Y si en estos días llegamos a conectar con Cristo y con María, tendremos que pensar en ese difícil papel de la Madre Dolorosa. El dolor de María no es más que fruto de su inmenso amor y de su decidido compromiso con la palabra de Dios.

Si nosotros no entendemos que los Dolores de María no són más que siete muestras de su amor, probablemente no hayamos captado la inmensidad del compromiso de María. Ser devoto de la Virgen de los Dolores es para mí querer tomar a María como ejemplo, como modelo de vida, como punto de referencia.

Si María, la Virgen Dolorosa es la Virgen llena de amor y de gracia es nuestra referencia, nosotros tendremos que ser su fiel reflejo y para ello trasladaremos el amor a donde no lo hay; llenaremos de amor nuestro barrio, nuestro trabajo, nuestra vida, aún a sabiendas de que en ocasiones el ejercicio del amor es el ejercicio del sufrimiento y del dolor.

Espero que Ella nos ayude a todos a comprometernos con los demás, con el dolor de los demás, que en definitiva no es más que el compromiso de amar por amor a Jesús nuestro Redentor.

Recibe un cordial saludo
Antonio Ramírez Mesa

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Querido amigo y cofrade:

Es casi un tópico decir que la Semana Santa significa mucho para los cofrades, que es su constante anhelo, que es su meta continua. Todas estas aseveraciones son verdad, de hecho su repetición casi acrítica las han convertido en lugares comunes, pero pienso que si logramos matizar lo que significa para cada uno de los que nos sentimos cofrades o si quieres para cada Cofradía la Semana Santa, pasaremos de un lugar común a una declaración de principios .

No quisiera detenerme mucho en esta cuestión pues creo que su formulación y sobre todo su contestación a nivel personal es lo que hace que realmente podamos decir que la Semana Santa significa para los cofrades su meta continua, pues en definitiva ésta celebración no es más que el reflejo externo de su compromiso diario con el Misterio de la Muerte y Resurrección de Cristo.

Ahora que nos estamos preparando para celebrar la Semana Santa creo que es buen momento para meditar en estas cosas y sobre todo para ir pensando en nuestras celebraciones particulares, concretamente el Septenario y la procesión en cuanto que a través de las mismas se tendrá que poner de manifiesto lo que para nuestra Cofradía significa la Semana Santa. Por ello te pido que con verdadero compromiso cristiano te unas a nuestras celebraciones cuaresmales y también te pido, ahora que se intensifican los trabajos para su preparación, que no te olvides de tu Cofradía.

Quiero por último invitarte a que activamente participes en nuestro Cabildo de Salida Procesional que celebraremos el 15 de Marzo, en el cual además de aprobar la salida en procesión debatiremos nuestra incorporación a la Agrupación de Cofradías, asunto que como supondrás es de enorme interés para nuestra Cofradía.

Recibe un cordial saludo
Carlos Cruz Alcaide
Hermano Mayor



ANTIGUA COFRADIA DEL STMO. CRISTO DEL PERDON
Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES
PARROQUIA DE SANTO DOMINGO

Por disposición del Hermano Mayor y como preceptúa el artículo 27 de nuestros Estatutos se convoca a todos los Hermanos de esta Cofradía al Cabildo General Ordinario que se celebrará el Sábado día 15 de Marzo a las 8'15 de la tarde en primera convocatoria y a las 8'30 en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la Casa-Hermanidad, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura del Acta del Cabildo anterior.
- 2.- Salida Procesional.
- 3.- Orden de Procesión.
- 4.- Inclusión en la Agrupación de Cofradías.
- 5.- Comisión Revisora de Cuentas 85-86.
- 6.- Ruegos y Preguntas.

El quorum mínimo necesario será de 30 Hermanos

Málaga, 1 de Marzo de 1986

El Secretario

Juan M. Nebro María



AE MARIA SINE MACULA

CONCEPTA

SOLEMNE SEPTENARIO

que la
Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los
Dolores dedica a su Sagrada Titular

NTRA. SRA. DE LOS

DOLORES

(del Puente de Sto. Domingo)

en unión con la comunidad parroquial de Sto. Domingo durante los
días 15 al 21 de Marzo de 1986, con el siguiente orden de cultos:

Los días 15 al 20 a las 6:45 de la tarde ejercicio del Septenario y a
las 7 Santa Misa, concluyéndose con la Salve a Ntra. Sra.

El día 21, Viernes de Dolores, a las 7:15 de la tarde ejercicio del
Septenario y a las 7:30 Santa Misa que será oficiada por el

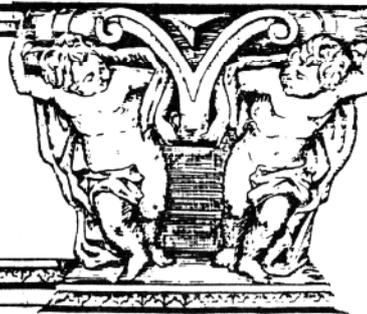
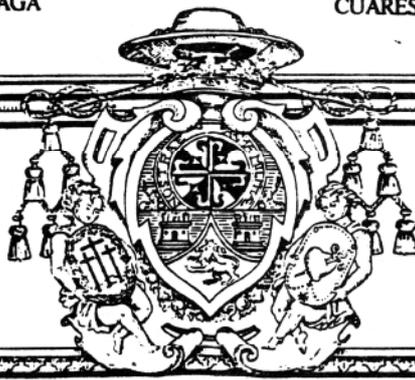
Rvdo. P. D. ANTONIO RAMIREZ MESA

Párroco de Sto. Domingo

Finalizada la Misa, la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores saldrá en
procesión penitencial por las calles de la feligresía.

MALAGA

CUARESMA, 1986



ENSERES

Para una Cofradía que no hace mucho comenzó a formarse, la adquisición de enseres representa uno de los objetivos más claros por necesario. Nuestra Junta de Gobierno, como ya es bien sabido, sigue trabajando incansablemente en este campo, concretándose en la actualidad en la realización de 4 ciriales en alpaca plateada en los que figuran las Patronas de las 8 diócesis andaluzas y cuyo vastago está confeccionado en madera barnizada en negro, con nudos plateados y regatón repujado; todo ello realizado en los talleres de D.Manuel de los Ríos, que también se ha encargado de terminar la Cruz Guía que se comenzara en los talleres de Villarreal, encargándose de toda la ornamentación de los travesaños, quedando este año concluida sólo a falta de las imágenes que se colocarán en su día en los extremos. Otra de las nuevas adquisiciones va a ser la de cuatro nuevos equipos de dalmáticas que se realizarán en moaré con galón dorado.

Cuando se están escribiendo las páginas de este Boletín se llevan a cabo las gestiones tendentes a la confección de bastones infantiles que, como es natural, serán portados por los niños que efectúan nuestra Salida Procesional.

Y estos son en definitiva los estrenos que nuestra Cofradía a preparado este año, se han hecho con la ilusión de que gusten a todos los Hermanos y en general a todo el público cofrade.



MEALLAS

Como ya viene siendo tradicional en todas las celebraciones importantes de nuestra Cofradía, el próximo sábado día 15, fecha del comienzo de nuestro Setenario, se llevará a cabo nuevamente el acto de imposición de Medallas a todos los Hermanos que lo deseen.

La Medalla, como establecen nuestros Estatutos, sólo puede ser usada por los Hermanos de nuestra Cofradía y su precio, que es el de coste, es de 700 ptas.

Si deseas imponertela pasate a la mayor brevedad posible por nuestra Casa-Hermandad de manera que nos pueda dar tiempo de realizarle la grabación de tu nombre y tu fecha de inscripción como Hermano.

SUBASTA

Para el próximo mes de Mayo tendrá lugar la 3ª Subasta de Arte que, organizada por nuestra Cofradía, aglutinará obras pictóricas de artistas de reconocida valía.

Como es lógico ya se están realizando todos los preparativos necesarios tendentes a repetir como mínimo el éxito alcanzado con las anteriores.

En su momento daremos a conocer todos los detalles de la misma, día y lugar de la exposición de las obras, así como la fecha de la celebración de la Subasta. Desde estas páginas queremos ir dando ánimo a todos aquellos amantes del arte que con toda seguridad se sentirán interesados.



EN PROCESION

Cada Viernes de Dolores al abrirse las puertas de nuestra iglesia para dejar paso a nuestra Procesión, parece que quisieran repetirse las mismas emociones, los mismos sentimientos. Parece que viviésemos por un instante un presente continuo donde el nerviosismo se mezcla con la satisfacción de la obra realizada a lo largo del año. La añoranza y la pena de lo que se nos fue; todo parece mezclarse en un día aunque con notas distintas.

Un año nuestra satisfacción se llamó capirotes caseros y retales de velas, otro trasladó la sensación, la misma sensación, a los nuevos hábitos penitenciales, a los altos cirios que parecían querer superar los tejados de las casas de nuestro Barrio para hacer llegar la luz de la fe a toda Málaga. Cada Procesión supone un todo y a la vez una concreción que se tradujo a nerviosismo casi infantil cuando estrenamos nuestros primeros enseres, cuando hicimos la primera saya, cuando aquellas flores no abrían del todo...

Año tras año, nervio, emoción y sentimiento vienen a unirse como si nunca hubiese habido Viernes de Dolores y logran hacernos pasar el mal trago de la Procesión. Pero hay en cada año **alguién** que logra calmar los nervios, alguien que realmente nos emociona y nos alegra, alguien que se percibe en cada esquina y en cada momento, alguien que no podrá quedar oculta ni por la mejor banda, ni por el mejor bordado, alguien que llora y que a la vez consuela, alguien que sufre y a la vez perdona, alguien que rodeada de flores se nos muestra como la flor, alguien que como tú mi Virgen de los Dolores, te muestra cada Viernes de Pasión como la Madre y la Señora de este barrio que día a día no puede pasar ante tu Capillá sin detectar tu presencia.

ACTIVIDAD COFRADIE

1^{er} Aniversario de nuestra Constitución.

El pasado 7 de Diciembre a las 7 de la tarde se celebró el primer Aniversario de nuestra Constitución Canónica con una Solemne Función Religiosa de Acción de Gracias. Presidió la Eucaristía el Rvdo. Jorge Lamothe finalizando el acto con el rezo de la Salve a nuestra Titular en su Capilla.

Bendición de la Virgen de la Encarnación.

También el 7 de Diciembre, vispera de la Festividad de la Inmaculada Concepción, se realizó el Acto de Bendición de María Stma. de la Encarnación, Imagen que en su día se procesionará en el Trono del Stmo. Cristo del Perdón y que recibirá culto en la Capilla que estamos restaurando. El Acto comenzó a las 11'45 de la mañana finalizando a las 12 en punto con el rezo del Angelus.

Belènes.

En esta pasada Navidad nuestra Cofradía realizó nuevamente, y como ya es tradicional, el montaje del Belén municipal de Marbella, que ha obtenido tanto éxito como las veces precedentes, claro no en balde, se ha montado ya por 4ª vez y la experiencia ayuda bastante.

Y aquí en nuestra Parroquia también hemos vuelto a montar el Belén Parroquial, este año por segunda vez...si, parece que igualmente gustó.

Campaña de Navidad.

Como somos conscientes de la realidad del entorno en el que estamos enclavados procuramos durante todo el año cooperar con nuestra Parroquia para paliar las urgentes necesidades de esta feligresía, del mismo modo ayudamos a la Campaña de Navidad en la medida de nuestras posibilidades.

Cofradía del Cachorro de Sevilla.

En la reunión de Junta de Gobierno celebrada el día 7 del pasado mes de Febrero se acordó por unanimidad nombrar Hermano de Honor de nuestra Cofradía a la Pontificia, Real e Ilustre Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Expiración y Ntra. Madre y Sra. del Patrocinio con el deseo de fomentar una grata relación que no dudamos sería profundamente enriquecedora para nuestras Cofradías.

Asuntos de Trámites.

Nuestra Junta de Gobierno ha acordado realizar los trámites necesario para nuestra incorporación en la Agrupación de Cofradías así como los tendientes a nuestra inclusión en el Registro de Asociaciones Religiosas del Ministerio de Justicia. En ello estamos.



Impresos

DIFUSION CULTURAL

Hno/a



ANTIGUA COFRADIA DEL STMO. CRISTO DEL PERDON
Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES
PARROQUIA DE SANTO DOMINGO
c/. CERROJO, 1
29007 - MALAGA